

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERMOGUAYAS GENERATION S.A. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.-

En el Cantón Guayaquil, *al primero de Septiembre del año dos mil dieciséis*, a las 11h00, en las oficinas de la compañía **TERMOGUAYAS GENERATION S.A.** ubicadas en el primer piso alto de la edificación situada a las orillas del Río Guayas en el sector conocido como Hacienda La Josefina a 800 mts. del Puente "Las Esclusas" entrando por la avenida las Esclusas de esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de **TERMOGUAYAS GENERATION S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas de la Compañía: **A) La compañía NEW ENERGY INDUSTRIAL LIMITED, ("NEIL")**, debidamente representada por el señor **JUAN MANUEL MARCHAN MALDONADO** conforme el poder especial que se adjunta al expediente, propietaria de **NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTAS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y CINCO (93'583.485,00)** acciones ordinarias y nominativas; y **B) La compañía RODEO POWER PTE. LTD.**, debidamente representada por el señor **JUAN MANUEL MARCHAN MALDONADO** conforme el poder especial que se adjunta al expediente, propietario de **ONCE MIL SETECIENTOS UNA (11.701)** acción ordinaria y nominativa.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una de ellas y se encuentran íntegramente pagadas en su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado.---

Acto seguido y por Secretaría, se informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo # 239 de la Ley de Compañías, con lo que se ha constatado que han concurrido a esta junta, accionistas que representan **NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 93'595.186)** del capital suscrito y pagado de esta compañía que es de **NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 93'595.985,00)**, existiendo el quórum requerido, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo # 237 de la Ley de Compañías vigente.- Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, la señorita **NATALI DEL ROCIO URUETA PROAÑO**, y como Secretario, su titular el Gerente General de la compañía señor **PABLO CHIRIBOGA BECDACH**, quien formuló la lista de asistentes, constató el quórum y demás formalidades legales y estatutarias.---

A continuación por disposición de la Presidente Ad-hoc se da lectura a la Convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo de esta ciudad de Guayaquil el Viernes 19 de Agosto del año 2016, la misma que dice textualmente: "**CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.- DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.- "TERMOGUAYAS GENERATION S.A."**.- De conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías y en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas de la compañía **TERMOGUAYAS GENERATION S.A.**, y al comisario de la misma señora **Ing. Irina Macías** a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se efectuará el día **Jueves 1 de Septiembre del 2016**, a las **11H00**, en el local social de la compañía ubicado *ubicadas* en el primer piso alto de la edificación situada a las orillas del Río Guayas en el sector conocido como Hacienda La Josefina a 800 mts. del Puente "Las Esclusas" entrando por la avenida las Esclusas de esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día del orden del día: - 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015.- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015.- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015.- 4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2015. - 5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2016.- 6. Conocer y resolver sobre la designación de la compañía auditora que se encargará de la elaboración del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- 7. Conocer y resolver sobre la designación de los miembros del directorio de la compañía para este nuevo periodo.- Guayaquil, 18 Agosto del 2016.-**PABLO CHIRIBOGA BECDACH.- Gerente General**".-

Terminada la lectura de la antedicha convocatoria, se entra a conocer el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN del día**, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015.- Por secretaría se dio lectura al Informe del Gerente General por el ejercicio

económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015, cuyo texto se sometió a la consideración y aprobación de la Sala, siendo aprobado por unanimidad de los accionistas.

De inmediato, previa disposición de la Presidenta Ad-hoc, se entró a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, esto es, conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015.- Por secretaría se dio lectura al Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrados al 31 de Diciembre del año 2015.- Concluida la lectura, se sometió a consideración y aprobación de la Sala, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas.-

A continuación, previa disposición de la Presidenta Ad-hoc, se procedió a conocer el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, esto es, conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015 .- Por secretaría se dio lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015 .- Concluida su lectura, se sometió a consideración y aprobación de la Sala, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas.-

Acto seguido, previa disposición de la Presidenta Ad-hoc, se procedió a tratar sobre el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, esto es, conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2015.- De inmediato, el Gerente General de la Compañía manifestó que, como los accionistas conocen, la empresa ha producido utilidades, durante el ejercicio económico del año 2015 por un valor de \$ 965,122.86 que luego de las deducciones legales, es decir, la participación en las utilidades de los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, arrojó una utilidad a libre disposición de los accionistas de \$ 903,413.13 que será repartida de la siguiente manera: el equivalente al 10% es decir la suma de \$ 90,341.31 que irá a la cuenta de reserva legal y el saldo o sea la suma de \$ 813,071.82 que irá a la cuenta de reserva facultativa denominada "CUENTA DE APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES".- Los accionistas luego de la deliberación correspondiente, resolvieron por unanimidad, que las utilidades de la compañía por el ejercicio económico de 2015 que alcanzaron la suma de \$ 965,122.86 que luego de las deducciones legales, es decir, la participación en las utilidades de los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, arroja una utilidad a libre disposición de los accionistas de \$ 903,413.13 que será repartida de la siguiente manera: el equivalente al 10% es decir la suma de \$ 90,341.31 a la cuenta de reserva legal y el saldo, o sea la suma de \$ 813,071.82 que irá a la cuenta de reserva facultativa denominada "CUENTA DE APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES".-

Posteriormente, se pasó a tratar el QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, esto es, conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2016.- De inmediato la señora NATALI DEL ROCIO URUETA PROAÑO, mocionó a la Ingeniera Comercial IRINA MACÍAS LOOR para Comisario Principal, lo cual se sometió a consideración y aprobación de la Sala, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas por lo que se autorizó al Gerente General de la compañía, para que extienda el correspondiente nombramiento.-

A continuación, se pasó a tratar el SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, esto es, conocer y resolver sobre la designación de la compañía auditora que se encargará de la elaboración del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- De inmediato la señora NATALI DEL ROCIO URUETA PROAÑO, mocionó a la Deloitte Touche Tohmatsu como compañía auditora que se encargará de la elaboración del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, lo cual se sometió a consideración y aprobación de la Sala, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas.-

Por último, se pasó a tratar el SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA esto es, conocer y resolver sobre la designación de los miembros del directorio de la compañía para este nuevo periodo.- Por secretaría se dio lectura a la actual nómina de directores de la empresa concluida la lectura, el señor JUAN MANUEL MARCHAN MALDONADO sugirió ratificar al directorio actual.- Se sometió a consideración y aprobación de la Sala, siendo aprobada por unanimidad la ratificación de los directores anteriores por lo que el Directorio para este nuevo periodo quedaría conformado de la siguiente manera:

DIRECTOR	JUAN PABLO CHIRIBOGA GALLEGOS
DIRECTOR	GABRIELA CHIRIBOGA GALLEGOS
DIRECTOR	ALICIA NOEMI BECDACH SANTOMARO

No habiendo otro asunto de que tratar la Presidenta Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, es sometida a consideración de la Junta, la misma que la aprueba sin observación ni modificación alguna, declarándose terminada la sesión siendo las 13h00.-----

Para constancia y fe de lo actuado firman la Presidenta Ad-hoc e infrascrito Secretario que certifica.- Se agrega a la presente Acta, los siguientes documentos: 1) La lista de los accionistas asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde.- 2) Poder Especial del 29 de Agosto del 2016 emitido por NEW ENERGY INDUSTRIAL LIMITED, ("NEIL"), a favor de JUAN MANUEL MARCHAN MALDONADO.- 3) Poder Especial del 29 de Agosto del 2016 emitido por HUME BRIGHT PTE. LTD., a favor de JUAN MANUEL MARCHAN MALDONADO.- 4) Balance General de la Compañía cortado al 31 de Diciembre de 2015.- 5) Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2015.- 6) Informe de la Gerente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.- 7) Informe del Comisario y de la compañía auditoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.-; y, 8) Copia certificada de la presente acta.-----



NATALI DEL ROCIO URUETA PROANO
Presidenta Ad-hoc



p. HUME BRIGHT PTE. LTD.
JUAN MANUEL MARCHAN MALDONADO
Apoderado Especial
Accionista Asistente



p. NEW ENERGY INDUSTRIAL LIMITED,
("NEIL")
JUAN MANUEL MARCHAN MALDONADO
Apoderado Especial
Accionista Asistente



PABLO CHIRIBOGA BECDACH
Secretario
Gerente General